Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"PROVISION DE PASAJES AEREOS" ID Nº 343.689

En la ciudad de Asunción a los 18 días del mes de abril de 2018, siendo las 09:10 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 938 casi Montevideo, planta baja, en presencia del Lic. Roberto Cañiza, Coordinador General de la U.O.C., el Abg. Pablo Pérez, Asesor Jurídico de UOC, el Sr. Juan Ruiz por la firma **SERVI TRAVEL S.A**, el Sr. Juan Carlos Aponte por la firma **KOSTAS VIAJES TURISMO S.R.L.**, el Sr. Raúl Benítez por la firma **TURISMO DEL ESTE S.A.** para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2018 "PROVISION DE PASAJES AEREOS"– ID N° 343.689.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en SICP:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **KOSTAS VIAJES TURISMO S.R.L.**
- **SERVITRAVEL S.A.**
- **TURISMO DEL ESTE S.A.**

2. Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía:

3. Monto de las Ofertas:

OFERENTE	% Recargo
KOSTAS VIAJES TURISMO S.R.L.	4%
SERVITRAVEL S.A.	4%
TURISMO DEL ESTE S.A.	0%

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Juan Carlos Aponte
Juan Ruiz

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Raul Amaro Benitez

Aduana
Paraguay

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación del firmante	Declaración Jurada Art. 40 y 20
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	Presenta	No Aplica	Presenta
2	Presenta	No Aplica	Presenta
3	Presenta	No Aplica	Presenta

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se realizó ninguna observación en el presente acto de apertura de ofertas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 9:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

JUAN RUIZ

JUAN CARLOS APONTE
ASESOR JURIDICO

Raúl Americo Benítez